

(del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020)

Entidad Federativa/Municipio de <b>CHALCO</b>				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (trimestral) <b>1ER. TRIMESTRE DEL AÑO 2020</b>				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	REMANENTES 2019 (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17 Y 18)	0.00	26,176,696.85	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	TODO EL MUNICIPIO Y LA POBLACIÓN (343,701 HABITANTES)	313,626.24	46,814,116.59	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	REMANENTES 2019 TODO EL MUNICIPIO Y LA POBLACIÓN (343,701 HABITANTES)	0.00	50,000.00	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)	REMANENTES 2019 (1,2,3,4 Y 5)	0.00	3,998,922.35	
GASTO ESTATAL DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	REMANENTES 2019 (1,2,3,4, 5, 6 Y 7)	-	18,907,645.19	
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD 2015)	REMANENTES 2019 (1)	-	3,162,611.35	

REMANENTES FISM 2019: 1.- COL. JARDINES DE CHALCO, 2.- COL. CULTURAS DE MÉXICO, 3.- SAN PABLO ATLAZALPAN, 4.- COL. EMILIANO ZAPATA, 5.- SAN

(del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020)

Entidad Federativa/Municipio de <b>CHALCO</b>				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (trimestral) <b>1ER. TRIMESTRE DEL AÑO 2020</b>				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
JUN Y SAN PEDRO TEZOMPA, 6.- COL. TRES MARÍAS, 7.- COL. FRATERNIDAD ANTORCHISTA, 8.- SAN LUCAS AMALINALCO, 9.- SAN MARTÍN CUAUTLALPAN, 10.- SAN GREGORIO CUAUTZINGO, 11.- COL. COVADONGA, 12.- COL. NUEVA SAN MIGUEL, 13.- SANTA CATARINA AYOTZINGO, 14.- COL. NUEVA SAN ISIDRO, 15.- COL. UNION DE GUADALUPE, 16.- SAN MARCOS HUIXTOCO, 17.- COL. SAN MIGUEL JACALONES II Y 18.- SANTA MARÍA HUEXOCULCO.				
REMANENTES FISE 2019: 1.- SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES, 2.- SAN LUCAS AMALINALCO, 3.- SANTA MARÍA HUEXOCULCO, 4.- LA CANDELARIA TLAPALA Y 5.- COL, UNIÓN DE GUADALUPE.				